



Municipalidad de Triona

Departamento de Colón

Tel. 2408-3909 / 2408-3929



ORDEN DE PAGO

Nº 0022088

Fecha: Miércoles 10 Agosto 2022

Unidad Ejecutora: Municipalidad de Triona

Señor Tesorero Municipal: Miguel Angel Aguilar

Sírvase Pagar a la Orden de: Ferretería El Faro

La Suma de: Ochenta y nueve mil diez lempiras exactos

Lps. 89,010.00 afectando lo siguiente:

Programa:

Subprograma:

Actividad:

Gasto Corriente

Gasto de Capital

Gasto por Deuda Pública

G	SG	R	DESCRIPCION
			cancelacion de facturas de materiales de construcción para construcción de local para taller de construcción en río Negro.
			TOTALES
			89,010.00



Firma y Sello Alcalde



Firma y Sello Oficina de Presupuesto

Conforme lo arriba descrito declaro recibir el importe en:

Efectivo: Cheque: 4011288

Leonel Cas...

Firma Inter...



Orden de Pedido No. _____

Ident. No. 0501196701961

Impuesto Sobre la Renta No. _____

R.T.N. 05011967019614

Impuesto Vecinal No. _____

Fecha de Pago: 10-08-2022

Dia Mes Año

Municipalidad de Triona



Departamento de Colón

Juntos Reconstruyamos Nuestro Municipio
Corporación Municipal 2018 - 2022



POR L. 89,010.00

Fecha 10 de agosto del 2022

Recibí de: El Tesorero Municipal

La Cantidad de: Ochenta y nueve mil diez Lps exactos Lempiras

Por Concepto de: cancelación de materiales de construcción para construcción de local de Sastre emprendedoras en

Saldo Anterior	L	
Abono Hoy	L	
Saldo Actual	L	

rio negro
N 13008



Leonel Castillo
Firma Autorizada

160 TRI. 10.807 - 15.900 02/2021

01710001
SECRETARÍA MUNICIPAL, TRIONA, COLO
MUEL CARRERA, Alcaldía Municipal
Triona, Colón, Tel. 2802-3309

CHEQUE No. 17011288

Triona, Colón 10 - agosto - 2022
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Leonel Jacobo Castillo Marquez L 89,010.00

Cantidad en letras Ochenta y nueve mil diez Lps exactos Lempiras

Banco Atlántida
Banco Atlántida, S.A.

Firma(s)

⑆01017026⑆00017100013964⑆17011288

99-Dominio de Handicap, S.A. de C.V.

MUNICIPALIDAD DE IRIONA

DEPTO DE COLON

Nº 01484



ORDEN DE COMPRA

FECHA		
DIA	MES	AÑO
09	8	22

Sr. (es) Ferreteria El Faro

Lugar: Tocoa Colon

ANTIDAD	DESCRIPCION	TOTAL
750	Bloquez #5	14,250.00
70	Aluzin #10 Cal 28	4500.00
68	Cementos Embolsado	15,640.00
02	Caballetes	720.00
16	Cuartones Rustico 2x4x10	3024.00
14	Reglas 1 1/2 x 2 x 12	3136.00
16	Varillas 3/8 Legitimo	3440.00
14	Varillas 1/4 Lisa	1050.00
20	Amarré	500.00
2	Pulido toro	1,620.00
06	Lbs de Clavo zinc 4 plug	270.00
03	Lbs de Clavo zinc 3 plug	135.00
130	Tornillos golosos	325.00
01	puerta Machimbre	3500.00
01	puerta pino	4500.00

IMP. NAJERA TEL. 444-3039 TOCOA, COLON

NOTA: A efecto de nuestro pago, favor **ADJUNTAR** a su Factura la presente ORDEN



Miguel
FIRMA TESORERO

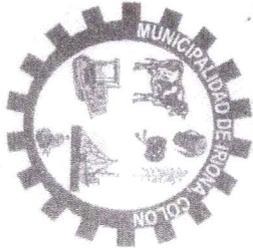


[Signature]
FIRMA DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE IRIONA

DEPTO DE COLON

Nº 01485



ORDEN DE COMPRA

FECHA		
DIA	MES	AÑO
09	8	22

Sr. (es) Fernandina El Farro

Lugar: Torrea Guibon

CANTIDAD	DESCRIPCION	TOTAL
01	Balde de pintura blanca	2800,00
01	Balde de pintura Azul Ocean	2800,00
01	Balde Pintura base	2200,00
03	Ventanas Machibradre	6600,00
02	Plejes Ultima linea UTI	18.000,00
		89.010,00

IMP NAJERA TEL 444 3039 TOCOA, COLON

NOTA: A efectos de nuestro pago, favor **ADJUNTAR** a su Factura la presente ORDEN



FIRMA TESORERO
[Signature]
Miguel



FIRMA DEL ALCALDE
[Signature]

FERRETERIA "EL FARO"

Prop. Leonel Castillo

Bc. Las Flores. 1 cuadra antes de la Maxidespensa
Tocao, Colón. Tel. 2444-1544 / 2444-1429 / 2444-1430
Cel. 9963-8552 * E-mail: leonelmarquez996@gmail.com



R.T.N. 05011967019614

Orden de Compra Exento #

DÍA	MES	AÑO	Constancia Registro de Exonerados #
11	08	2022	Registro SAG #

Señor: Municipalidad Triona
R.T.N. 02039002023262

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	TOTAL
14	Varellas 1/2 lisa		1,050.00
20	Amarre		500.00
12	Polido Toro		1,620.00
6	Lbs claro zinc 4 fls.		270.00
3	Lbs claro zinc 3 fls.		135.00
130	Tornillos gelosos		325.00
	Puerta Machimbré		3,500.00

Rango Válido 000-001-01-00027601 al 000-001-01-00030100 08/2022	Importe Exonerado	L.	
	Importe Exento	L.	
	Importe Gravado 15%	L.	6,434.78
	Importe Gravado 18%	L.	
	Descuentos/Rebajas	L.	
	15% Imp. S/V	L.	965.00
	18% Imp. S/V	L.	
	GRAN TOTAL	L.	7,400.00

Original: Cliente
Cop. Obligado Tributarlo Emisor
Imp. Nájera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071976019792 Cert. DEI 9231-21-10500-33

Total en Letras: Sete mil ochocientos

000-001-01-0 0028259

C.A.I.: 381C3E-66E05F-584EAB-97D840-7642CB-F8

La Factura es Beneficio de Todos "EXUALA" Fecha Límite de Emisión: 04/02/2023

FERRETERIA "EL FARO"

Prop. Leonel Castillo

Bc. Las Flores. 1 cuadra antes de la Maxidespensa
Tocao, Colón. Tel. 2444-1544 / 2444-1429 / 2444-1430
Cel. 9963-8552 * E-mail: leonelmarquez996@gmail.com



R.T.N. 05011967019614

Orden de Compra Exento #

DÍA	MES	AÑO	Constancia Registro de Exonerados #
11	08	2022	Registro SAG #

Señor: Municipalidad Triona
R.T.N. 02039002023262

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	TOTAL
750	Bloques 5		14,250.00
10	Aluzenc 10 cal 28		4,500.00
68	Cemento embolsado		15,640.00
2	Caballetes		700.00
16	Warton 2x4x10 Rustico		3,024.00
14	Reglas 1 1/2 x 12		3,136.00
	Varellas als legít		3,440.00

Rango Válido 000-001-01-00027601 al 000-001-01-00030100 08/2022	Importe Exonerado	L.	
	Importe Exento	L.	
	Importe Gravado 15%	L.	38,878.26
	Importe Gravado 18%	L.	
	Descuentos/Rebajas	L.	
	15% Imp. S/V	L.	5,831.74
	18% Imp. S/V	L.	
	GRAN TOTAL	L.	44,710.00

Original: Cliente
Cop. Obligado Tributarlo Emisor
Imp. Nájera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071976019792 Cert. DEI 9231-21-10500-33

Total en Letras: cuarenta y cuatro mil setecientos

000-001-01-0 0028258

C.A.I.: 381C3E-66E05F-584EAB-97D840-7642CB-F8

La Factura es Beneficio de Todos "EXUALA" Fecha Límite de Emisión: 04/02/2023

FERRETERIA "EL FARO"

Prop. Leonel Castillo

Bc. Las Flores. 1 cuadra antes de la Maxidespensa
Tocao, Colón. Tel. 2444-1544 / 2444-1429 / 2444-1430
Cel. 9963-8552 * E-mail: leonelmarquez996@gmail.com



R.T.N. 05011967019614

Orden de Compra Exento #

Constancia Registro de Exonerados #

Registro SAG #

MES

ANO

08

22

DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	TOTAL
Puerta pino		4,500.00
Balde pintura blanca		2,800.00
Balde pintura azul		2,800.00
Balde pintura base		2,000.00
Ventanas Machimbré		6,600.00
flirtes		18,000.00

Rango Válido 0-001-01-00027601 al 01-01-00030100 08/2022	Importe Exonerado	L.	
	Importe Exento	L.	
	Importe Gravado 15%	L.	32,086.76
	Importe Gravado 18%	L.	
	Descuentos/Rebajas	L.	
	15% Imp. S/V	L.	4,813.04
	18% Imp. S/V	L.	
	GRAN TOTAL	L.	36,900.00

Original: Cliente
Cop. Obligado Tributarlo Emisor
Imp. Nájera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071976019792 Cert. DEI 9231-21-10500-33

Total en Letras: Trenta y seis mil novecientos

000-001-01-0 0028260

C.A.I.: 381C3E-66E05F-584EAB-97D840-7642CB-F8

La Factura es Beneficio de Todos "EXUALA" Fecha Límite de Emisión: 04/02/2023

FERRETERÍA LOS CASTAÑOS

B. la Ceiba, calle chela 3 cuabras de pulpería
Jazmín, Tocoa Colón

DIA	MES	AÑO
08	08	22

Tel.2444-3107
R.T.N. 02039002023262

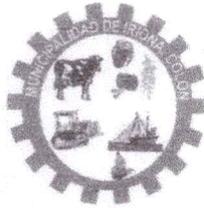
COTIZACIÓN

SEÑOR (ES): **Municipalidad Iriona**

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
750	Bloques 5		
10	Aluzenc 10 Cal. 28		14,625.00
68	Cemento embolsado		4,800.00
2	Caballote		15,640.00
16	Warton Postico 2x4x10		780.00
14	Reglas 1 1/2 X 4 X 12		3,415.00
16	Varilla 3/8 legít		3,584.00
14	Varilla 1/4 lisa		3,520.00
20	Amarre		980.00
12	Pulido tozo		500.00
4	lbs clavo zinc 4 pb.		1,680.00
3	lbs clavo zinc 3 pb.		240.00
130	Tornillos golosos		135.00
1	Puerta Machimbre		350.00
1	Puerta Pino		3,800.00
1	Balde pintura blanca		4,700.00
1	Balde pintura azul oceano		2,800.00
1	Balde pintura base		2,800.00
3	Ventanas Machimbre		2,800.00
2	fletes		2,600.00
			19,000.00
COTIZADO POR:		SUB TOTAL	
		15% IMP	
		TOTAL	92,745.00



Perfil De Proyecto



MUNICIPALIDAD DE IRIONA

Alcalde Municipal: Wilmer Guzmán

**CONTRUCCION DE UN LOCAL PARA UN TALLER DE
COSTURA, EN LA COMUNIDAD DE RIO NEGRO**



UNIDAD: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y TURISMO

RESUMEN

Titulo	Construcción de un local para sastrería
Lugar de ejecución	Rio negro
Descripción resumida del proyecto	El presente proyecto pretende diversificar oportunidades de la región brindando el apoyo de construcción de un local para monto de una sastrería de mujeres emprendedoras de la comunidad de rio negro y puedan desarrollarse como microempresa, crecer y aplicarlos en sus comunidades, siendo ellas promotores de su propio desarrollo.
Monto total solicitado	
Fondos propios	<ul style="list-style-type: none"> • Terreno 35,000 Lps • Herramientas y objetos de trabajo de oficio(máquinas de coser, gavetero, mesa, tijeras materia prima), 11, 800 Lps • 200 pie de madera blanca /2,200 Lps • Total :81,800
Financiamiento	
Donaciones	
Otra fuente	
Objetivo general	Fuentes de ingreso para las emprendedoras y contribuir de manera directa con el desarrollo económico de su comunidad y el municipio de Iriona.
Rubros	Sastrería
Beneficiarios directos	Las mujeres emprendedoras beneficiando así económicamente a su núcleo familiar y restando así las necesidades de los hogares
Beneficiarios indirectos	Las personas de las comunidades que necesitan de tal trabajo de oficio.

I INTRODUCCIÓN

El oficio de sastrería es muy importante en las comunidades debido a que es de mucho interés y necesidad para la población, es por eso que las mujeres emprendedoras de la comunidad de rio negro, hicieron llegar a las oficinas una solicitud pidiendo apoyo para construcción de un local para montar su sastrería, lugar que les permita ir creciendo y desarrollándose como microempresa, y enfocarse en el crecimiento de la misma

Rio Negro es una comunidad poco desarrollada pero con mucho potencial, confirmando así los pobladores y dando fe que los rendimientos económicos de una microempresa de esa modalidad es muy rentable y dando buenos resultados sobre ganancias

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Este proyecto contribuirá a reducir los índices de personas desocupadas tomando en cuenta que la comunidad de rio negro, lugar de ejecución del proyecto y las comunidades que la rodean son consideradas zonas de familias de bajos recursos económicos, dedicadas a la agricultura y a la cría de animales menores, por lo que se estima que al crear una microempresa de sastrería habrá estabilidad económica y puestos de trabajo; servirá también a las familias que están incluidas directamente en el proyecto a su desarrollo económico y social.

II OBJETIVO.

2.1 Objetivo General

Mejorar el nivel de vida de las familias de las comunidades participantes del proyecto y de muchas familias que indirectamente serán beneficiadas de igual forma al desarrollo económico del municipio

Hacer un Aporte al desarrollo de la comunidad brindándoles apoyo con el emprendedurismo de los mismos pobladores.

2.2 Objetivos Específicos.

Beneficiar de forma directa a las mujeres emprendedoras encargadas del micro proyecto en su desarrollo económico y social y de manera indirecta a las personas con empleos temporales por medio de la unidad de (DEL)

Construir un local para el emprendimiento de sastrería que tienen el grupo de mujeres de la comunidad de Rio Negro

Beneficiar a varios núcleos familiares que se integren al micro proyecto

III METAS DEL PROYECTO.

- Fomentar el emprendedurismo de algunas familias e impulsarlas a su desarrollo
- Construcción de un corral e instalación.

IV ESTUDIO TÉCNICO

5.1 Localización

El proyecto se ejecutara en la comunidad de Rio Negro, aledaño de la comunidad de sambita Iriona, colon, teniendo en cuenta que Iriona es uno de los municipios más grande de Centroamérica con grandes potenciales para la producción agropecuaria, ya que cuenta con un clima tropical húmedo, sus bosques tienen gran variedad de plantas y parte de la zona Este del municipio, es considerada zona de amortiguamiento de la reserva del hombre de rio plátano la comunidad cuenta con una población total de

V ESTUDIO TÉCNICO

5.1 Localización

El proyecto se ejecutara en la comunidad de Rio Negro, Iriona, Colon,

5.2 Delimitación geográfica

La comunidad de Rio Negro colinda al NORTE: con la cordillera la Polla Al SUR: con la comunidad de Caño Blanco Al ESTE: con la comunidad de Sambita Al Oeste: con la comunidad el Caño Blanco

5.4 Económica

La comunidad de Rio Negro la fuerza de trabajo de la comunidad esta comprendida por profesionales, jornaleros, amas de casas, y hay muy pocas fuentes de trabajo. Oficios domésticos labrador-agricultor, agricultor, ama de casa, jornalero, ganadero, perito mercantil, carpintero bachiller ciencias, mecánico, comerciante menor, maestro primaria, comerciante mayor

Los habitantes de esta comunidad se dedican principalmente a la ganadería extensiva, agricultura a pequeña escala, engorde de cerdos, producen gallinas de traspatio

La implementación del proyecto influirá de manera positiva en la economía de la región, generando empleos directos e indirectos y elevando el nivel de vida de los las mujeres trabajadoras, las cuales contarán con un mayor ingreso económico. Desde el punto de vista de los pobladores la comunidades aledañas y a rio negro lugar de ejecución del micro proyecto, implicará mejorar las condiciones de desarrollo tanto productivo como económico unido a otros factores como el desarrollo de métodos de producción más económicos y eficientes. que hacen evidente que la implementación del proyecto es atractiva.

5.5 Social

Socialmente este proyecto contribuirá a reducir los índices de personas desocupadas, también contribuirá a mitigar de alguna manera uno de los mayores problemas por los que atraviesan las áreas rurales de nuestro País que es la migración de campesinos a las ciudades y el abandono de tierras productivas, permitirá desarrollar en la región, contribuyendo a mejorar y tendrá un efecto multiplicador en la economía regional permitiendo que muchas familias se beneficien económicamente

5.7 Impacto Ambiental.

Desde el punto de vista ambiental cabe mencionar que con este tipo de emprendedurismo no existe ninguna afección hacia el ecosistema de la comunidad y potencial natural de la biodiversidad. Por lo tanto no existe ningún impedimento para realizar este proyecto.

5.7 Tamaño de las instalaciones

El tamaño del local a construir es de 16 x 20ft (5x6 mt)

VI INGENIERÍA DEL PROYECTO

La inversión por parte de la Unidad de dicho proyecto serán por concepto construcción de un local para emprendedurismo de sastrería quedando a cargo la unidad de DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, comenzando con la evaluación del lugar de ejecución del proyecto, seguido de la entrega del material de construcción y asignación del personal de albañilería que dan lugar a la construcción del local. Estos proyectos se les darán seguimiento brindando asistencia técnica para corroborar que Una vez terminando el micro proyecto se dará inicio con el taller de sastrería, y haya un mayor conocimiento y mejoras en la producción. Las mujeres que solicitan el apoyo de la Unidad están organizadas incluyendo de 3 a 4 familias en adelante para poder beneficiar a varios núcleos familiares y contar con una contraparte que en el caso sería las herramientas y utensilios que se necesitan para la tienda de sastrería antes mencionado que se estima en Lps 81,800

6.1 Tamaño de las instalaciones

El área total destinada a los proyectos es de 1 mz que corresponde a las instalaciones con una cantidad de 16x20

VII ESTUDIO FINANCIERO

Listado De Materiales A Utilizar En La Construcción Del Local De 16x20 Ft (5x6 M) En La
Comunidad De Rio Negros

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL
1	750	Bloques	
2	10	Láminas De 10	
3	68	Bolsas De Cemento	
4	2	Caballetes De 12	
5	16	Cuartones De 2x4x10	
6	14	Reglas De 1 ½x4x12	
7	16	Varillas De 3/8 Legitima	
8	14	Varilla Lisa Para Anillos	
9	20 LBS	Alambre De Amarre	
10	12	Bolsas De Pulido	
11	6	Libras De Clavos De Zinc Galvanizados De 4"	
12	3	Libras De Clavos Zinc Galvanizados De 3"	
13	130	Tornillos Goloso Para Zinc	
14	2	Puertas Amachimbradas	
15	3	Ventanas Amachimbradas	
16	1	Balde De Pintura Blanca	
17	1	Balde De Pintura Azul Océano	
18	1	Balde de pintura base	

SOLICITUD

Río negro, Colón, 07 de Febrero del 2020

SR. ALCALDE **WILMER GUZMAN** reciba un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones diarias.

Por este medio nosotras las emprendedoras y madres solteras hemos creado un grupo familiar que lleva como nombre **SASTRERIA ANTUNEZ** le estamos solicitando una colaboración de mobiliario, equipo y local con el objetivo de fortalecer nuestro negocio la venta de ropa elaborada en nuestro municipio, la cual es administrada por nosotras mismas contamos con su apoyo sincero, estaremos sujetas a una supervisión de la corporación municipal para dar seguimiento a nuestro proyecto.

Junto a esta solicitud adjuntamos la información del proyecto.

Presidenta

secretaria



Municipalidad de Iriona

Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



CERTIFICACIÓN DE:

GRUPO DE MUJERES "SASTRERIA ANTUNEZ" DE LA COMUNIDAD DE RIO NEGRO MUNICIPIO DE IRIONA DEPARTAMENTO DE COLON

La Suscrita Secretaria Municipal de Iriona, Departamento de Colon, **CERTIFICA QUE** en folio 213 del libro de Acuerdos que lleva esta oficina correspondiente al año 2010-2021 se encuentra el asimiento que literalmente dice acuerdo N. 96 del Folio 213.

Alcaldía Municipal de Iriona Departamento de Colon, día martes veintitrés (23) de noviembre del año 2021.

El Suscrito Alcalde Municipal de Iriona Departamento de Colon, en uso de las facultades que la Ley le confiere, y de acuerdo al artículo 80 de la Constitución de la República y el artículo 62 de la Ley de Municipalidades; 1. Dar cumplimiento a la juramentación del **"GRUPO DE MUJERES "SASTRERIA ANTUNEZ" DE LA COMUNIDAD DE RIO NEGRO** en este Municipio de Iriona Departamento de Colon, dicha directiva está integrada por **seis (06)** miembros que a continuación detallamos.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	N. IDENTIDAD
Presidente	Orfa Nohemí Antúnez Romero	0203-1985-00242
Vice-Presidente	Edith Noemí Romero Marmol	0902-1960-00144
Secretaria	María Magdalena Antúnez Romero	0203-1990-00117
Tesorera	Rosa Edith Antúnez Romero	0203-1983-00186
Fiscal	Blanca Raquel Antúnez Romero	0203-1980-00233
Vocal I	Loyda Isabel Antúnez Romero	0203-1981-00340

2. Dar cuenta de esta Juramentación a la honorable Corporación Municipal en su próxima sesión para entrar al ejercicio de sus funciones,

3. Rindieron la promesa de Ley en la forma siguiente; **"Prometéis Ser Fiel A La República, Cumplir Y Hacer Cumplir Las Constituciones Y De Más Leyes Leídas"** Y lo escrito se firma para constancia.

Extendida en el Municipio de Iriona Departamento de Colón a los veintitrés días del mes de noviembre del año 2021.




Wilmer Renan Guzman
Alcalde Municipal


Rudy Iveth Euceda
Secretaria Municipal

